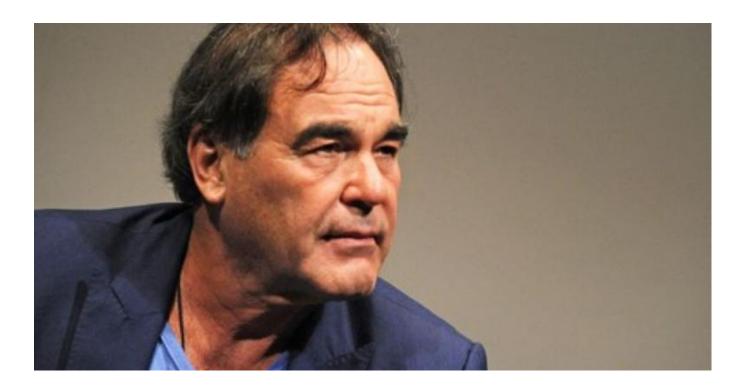


Propone Oliver Stone una enmienda para prohibir la vigilancia sin límites

12/07/2013



El director de cine Oliver Stone y un grupo de intelectuales han propuesto una enmienda a la legislación de EE.UU. para prohibir la vigilancia sin límites. A su juicio, ha llegado la hora de reanudar la lucha por la libertad.

"Este país nació de una rebelión porque el Gobierno británico estaba ejerciendo demasiado control sobre las vidas de los norteamericanos", recuerda Stone en un mensaje de vídeo. "Nos liberamos y empezamos a crear un sistema de gobierno diseñado para proteger la libertad".

La historia posterior de Estados Unidos representa, dice, "una constante lucha para mantenernos fieles a este valor. Precisamente ahora nos enfrentamos a uno de aquellos momentos de lucha".

"La cuestión no es que tenga o no tenga usted algo que quiera ocultar. La cuestión es si nosotros controlamos al Gobierno o si el Gobierno nos controla a nosotros", sostiene el director de cine. Y es que "sabemos el coste de un Gobierno sin control", agrega.

Oliver Stone afirma que hace unos 30 años incluso el planteamiento de la idea de que las autoridades vigilasen a los ciudadanos hubiera sido un escándalo. Las recientes filtraciones, dice en referencia a las publicaciones de los



Propone Oliver Stone una enmienda para prohibir la vigilancia sin límites Publicado en Cuba Si (http://cubasi.cu)

despachos clasificados por Edward Snowden, mostraron que "el Gobierno accionó de nuevo la máquina de la vigilancia y su máquina amenaza a la libertad".

A quienes consideran que esta situación afecta sus intereses, Stone les sugiere que se pongan en contacto con sus representantes en el Congreso e intenten defender por el camino democrático sus derechos constitucionales.